

MINUTA REUNIÓN TEMA CONTRATO DE VIALIDAD

De reunión efectuada el día miércoles 19 de mayo de 2015, en Salón Azul Municipal “José Álamo Tuma”.

PARTICIPANTES:

Personal Municipal

- Gary Valenzuela Rojas, Alcalde
- Pía Cariqueo Ortiz, Secretaría Municipal
- Freddy Aguirre Miranda, DOM

Concejales:

- Victor Carvajal Villarroel
- Solano de la Rivera Cortes
- Edgar Anjel Veliz
- Alejandro Rojas Hermosilla
- Claudia Carmona Vargas
- Juana Olivares de la Rivera

Personal de Oficina de Vialidad Provincial

- Cristian Vásquez, Delegado Provincial
- Jorge Castillo L, Inspector Fiscal

Empresas

- Francisco Riquelme, Topógrafo ITO.
- Nathalie Cornejo Fierro, profesional Asistente
- Víctor Brand, Profesional Residente
- Víctor Bogado, AIF Bogado

INTRODUCCIÓN

Esta cita se realiza con motivo de revisar la ejecución de los trabajos realizados por la Empresa Araya y Hnos. en la Comuna de Río Hurtado, a través del Contrato de Mantención Global.

Se expone por parte del Concejal Carvajal que existen atraso en las faenas, no cumplimiento de los compromisos, deficiencias en los trabajos, etc., este es el motivo por lo cual se solicitó por parte del H. Concejo la reunión con el personal de la Dirección de Vialidad Provincial y de la Empresa Araya y Hnos. encargada de la ejecución de las Obras. El Concejal expresa que este tipo de contratos que realiza Vialidad involucrando dos comunas en este caso, Río Hurtado y Ovalle, siempre perjudica a la más pequeña. Se tenía esperanza en que el apoyo a la inspección técnica ayudaría al control de las ejecuciones de las obras, pero lamentablemente no fue así. En conclusión existe frustración y descontento por parte del Concejo, y se espera que esta reunión sirva para rectificar rumbo en lo que queda de contrato por o menos por este año. Se espera que los compromisos se cumplan de aquí en adelante a diferencia de compromisos anteriores aún pendientes, como ejemplo el Concejal señala en el camino Samo Alto-Andacollo sector Cuesta de Piedra, los trabajos de tronadura para ensanche del camino según los compromisos de Vialidad se realizarían a contar del mes de febrero de este año, hasta el momento sólo se han registrado trabajo de perforación de roca en el sector de la cima de la Cuesta de Piedra, ni siquiera tronaduras. Por otra parte se indicó que se realizaría ensanche de camino de 6 metros para el camino hacia Andacollo, si bien se ha visto una mejora en la carpeta de rodado, pero nada más. Señala el Concejal que no entiende como se produce discordancia entre lo entendido por el Concejo y lo realizado por la empresa.

Se adjuntan fotografías en las cuales se presenta ruta con tareas de ensanches inconclusas. (Anexo 1).

El Concejal Carvajal señala que ya no se pueden dar a conocer los acuerdos comprometidos por Vialidad, ya que no se tiene fe en que se realizaran. Y nuevamente recalca que este tipo de contratos compartidos no son útiles para las necesidades de una comuna como Río Hurtado.

El Sr. Alcalde señala que las expectativas que se tenían con la empresa Araya y Hnos. eran muy altas, ahora existe frustración respecto a los acuerdos tomados en reuniones anteriores, pasados los meses aún no se ven mejoras en la vía, lo cual genera cuestionamientos a la Municipalidad por parte de los vecinos, lo que ha llevado a tomar en reiteradas veces acuerdos de Concejo en distintas sesiones con el fin de entender y normalizar la situación. Lo que el Alcalde requiere es escuchar las explicaciones por parte de la Dirección de vialidad.

El Concejal Rojas, señala que el como vocero de la zona alta, los vecinos le hacen llegar las molestias por el mal estado del camino, indica además que muchas veces peca de ingenuo al anunciar obras que se ejecutaran, las cuales nunca se llevan a cabo, le gustaría tener u calendario claro de las mejoras que se realizaran, con el fin de no generar expectativas. A modo de ejemplo la reparación de los baches de la localidad de Serón se está realizando de manera lenta y de muy mala calidad, con el caso del paso a Vicuña tampoco se han realizado mejoras. Por lo expuesto el concejal pide que en esta cita se tomen acuerdos claros y precisos.

Con respecto a esta situación el Sr. Cristian Vázquez señala que en ese mes que lleva en el cargo se encuentra realizando reuniones en las comunas, con el fin de poder ordenar las tareas de la Empresa. El piensa que los problemas expuestos solo requieren un mejor orden, otra razón podría radicar en el hecho de que la empresa ha desarrollado mayoritariamente En el sector minero. Con el fin solucionar los problemas expuesto es que para esta cita se invitó a todos los actores involucrados, tanto de la Dirección de Vialidad, Empresa Araya y hnos. y Empresa ITO. El delegado provincial pide al Sr. Jorge Castillo entregar antecedentes de las obras que actualmente se encuentran realizando.

El Sr. Castillo señala que le encuentra toda la razón al Concejal Rojas, además indica que la empresa que se adjudicó el contrato de mantención, también se adjudicó los contratos de toda la provincia del Limarí, no dimensionando la envergadura de las obras, esta situación provoca que equipos de trabajo se estén trasladando por distintas partes de la provincia, lo cual llevo a retraso en los tres contratos, procediéndose a realizar reuniones con la Gerencia y la Dirección Regional. Estas reuniones llevaron a un cambio en el equipo de la empresa y reprogramación de las obras.

Referente a los trabajos del sector Cuesta de Piedra, efectivamente se produjo un retraso en las tronaduras, principalmente porque la empresa comenzó con un equipo de trabajo en el Sector de Pama-Valle Hermoso, luego en el sector El Durazno, cuesta de piedra y luego pasara al Sector maitenes de Serón. Respecto a las autorizaciones que se deben solicitar junto a la unidad fiscalizadora tienen una demora de tramitación de al menos un mes, considerando esto las tronaduras deberían comenzar antes del 30 de junio.

El Concejal De la Rivera señala ha recibido reclamos por parte de la comunidad que transita por la ruta que une Samo Alto y Andacollo, debido a la falta de paleteros durante las obras que se han realizado, lo que produce que vehículos cargados deban retroceder cada vez que se enfrentan a una maquina en la vía. A esto se suma la falta de criterio de los operadores de las maquinarias, ya que ni siquiera consideran la presencia del vehículo menor forzando a este a retroceder muchas veces cargado.

El Concejal Rojas señala que en las reuniones realizadas en el mes de enero en la comuna se acordó entregar un calendario de trabajos de la empresa, el cual pudiese ser leído por cualquier vecino con el fin de conocer el avance de los trabajos, le gustaría que ahora se materializara este acuerdo.

El Sr. Castillo señala que ya se encuentran programados los trabajos de mayo y junio, y se compromete a enviar

El Concejal de la Rivera señala que se sostuvo reunión con Don Jorge Castillo el día 11 de julio de 2012, salida a terreno el día 19 de julio de 2012, nuevamente reunión el día 10 junio 2014 y por ultimo las reuniones del 28 de enero 2014, después de haberse reunido tantas veces el no entiende el porqué de la falta de organización y comunicación entre las instituciones. Señala que se informa a la comunidad y posteriormente se deben retractar cuando no se realizan los trabajos. Indica además que se visualiza un problema a corto plazo para la empresa, ya que en el kilómetro 68.690 se instaló la postación de fibra óptica por lo cual no se podrá realizar la

ampliación del Camino, similar situación ocurre en el sector del Sauce Crespo donde se debía entubar el canal y se instaló un poste justo en el lugar, lo mismo se repite en todos los lugares donde se pretendía realizar ensanche de la vía, lo cual impedirá las mejoras propuestas. El Concejal solicita información acerca de quien autorizó la instalación de los postes. Uno de los lugares donde la instalación de postes podría provocar problemas en la pavimentación de la vía sería entre los km 62.830 al 62.880, sector Morrillos, y en la salida del puente de la misma localidad (km 65.700 al 67.000) sector en el cual se comprometió hacer una obra de arte (sifón) por parte de la Dirección de Vialidad.

El Sr. Castillo señala que la empresa que instalo la postación debe contar con un permiso de paralelismo Vialidad para la ejecución de las obras.

El Sr. Cristian Vázquez, se compromete a realizar las averiguaciones correspondientes y si el trabajo aún no se termina existe la posibilidad de para las obras, se comunicara con el Sr. Gilberto Alfaro, con el fin de consultar las inquietudes, se compromete a entregar la información por correo.

El Concejal Carvajal consulta hacerla del ensanche de 6 metros en la ruta que une Samo Alto y Andacollo, requiriendo confirmación de la realización de los trabajos.

El Sr. Castillo señala que este trabajo se encuentra planificado dentro de un programa de mejoramiento, y no dentro del contrato global que solo es de conservación y no de construcción, los montos que pueden destinar para arreglo de caminos es muy limitado. Sin embargo van a destinar el ítem de tronaduras del contrato para el sector, se tratara de mejorar la plataforma de tan manera de que el costo de pavimentación una vez se programe sea menor.

El Concejal Carvajal consulta además acerca de los trabajos de tronaduras los cuales según calendario comenzarían en el mes de junio, el supone que se realizaran de una sola vez o se continuara con la actual practica de dejar trabajos a medias.

El Sr. Castillo señala que durante las conversaciones que se tuvieron con la empresa ya obtuvieron el compromiso de terminar con estas prácticas. Se contrató a Don Humberto Acosta con el fin de realizar las tronaduras, con estos trabajos se llegarían a los 6 metros en las partes más angostas de la ruta.

El Concejal Carvajal consulta acerca si se producirá alguna modificación presupuestaria producto de las catástrofes que azotaron a distintas regiones del país, disminuyendo el presupuesto con el cual se cuenta para la conservación de la vía.

El Sr. Castillo y el Sr. Vázquez señalan que en lo que respecta a los contratos globales y caminos básicos no cambia absolutamente nada.

El Concejal Anjel señala que respecto a la planificación que se entregó ya se encuentra atrasada, específicamente aparece el ítem de excavación en roca de 2.500 m³ en la ruta D-457 para ser realizado en el mes de mayo, consulta si se lograra cumplir o no.

El Sr. Castillo indica que ya se encuentra cerca del 40% perforado.

Refiriéndose ahora a la ruta D-595, el Concejal Carvajal consulta que pasa con el despeje de la ruta en el sector de Tahuinco, ya que si vuelve a llover nuevamente se cortara el camino.

El Sr. Castillo indica que la semana pasada se realizó la recepción del contrato de la empresa Bitumix entre los Kilómetros 10 al 30, la cual se realizó con reservas, ya que la demarcación estaba sucia y existía rodado de cuneta, por lo cual se les dio un plazo para mejorar las observaciones. El profesional indica que para él es muy importante que la recepción se realice a la brevedad con el fin de entregar el tramo a la empresa Araya y Hnos. y que retire el material.

La Concejala Carmona consulta acerca de la mantención a la cual se hace referencia, ella supone que una vez se realice la recepción y se produzca el traspaso a la empresa Araya y hnos., se limpiara toda la ruta incluyendo sifones y quebradas con el fin de evitar la acumulación de materia y el corte de caminos producto de las precipitaciones. A la consulta el Sr. Castillo señala que así será, la empresa se debe hacer cargo de toda la mantención de la ruta.

El Sr. Alcalde insiste en que el Concejo ve que no hay una preocupación por resolver los temas de Río Hurtado, si no cita a reunión se piensa que no se realizaran las mejoras. Queda la sensación de que debe interferir el

Concejo y la Municipalidad con el fin de presentar las inquietudes de lo contrario no se ven avances en las obras.

La Concejala Olivares señala que resulta insólito que después de los rodados del sector de Tabaqueros, hecho que dejó sin conectividad a toda la Comuna, no se retiró el material sino que solamente se dejó el material a un costado de la vía no solucionando el problema.

El Sr. Castillo insiste en que el camino aún se encuentra sujeto a otro contrato por lo cual no se puede intervenir. El Sr. Vázquez señala que en ese aspecto La Dirección de Vialidad debe hacer un mea culpa, y reconoce que los Concejales tienen razón, ellos debieron haber retirado el material del camino incluso con sus propias maquinarias.

El Concejal Anjel señala que entiende el tema del sector de Tabaqueros, pero distinto es el caso del sector de La Cortadera el cual si se encuentra bajo la administración de Araya y Hnos., y aun no se retira el material de las quebradas producto de las lluvias, obstaculizando el paso de todos los vehículos por la ruta, incluso el bus de pasajeros pasa justo por el camino arriesgando la vida de los vecinos, mismo caso ocurre en Maitenes de Serón. La Concejala Olivares señala que esto va más allá de un tema de protocolo sino es más que nada un tema de criterio.

Con el fin de continuar conociendo los trabajos y avances hacia el sector oriente, el Concejal Rojas indica problema con los árboles del sector Bellavista de Pichasca, los cuales obstaculizan la visión y el tránsito. El Sr. Alcalde hace alusión a los trabajos del sector de Serón, los cuales aún no se terminan dejando baches en la vía. El Concejal de la Rivera señala que en el kilómetro 54.500 (quebrada La Cortadera) bajo la quebrada, solo se dejó una vía para transitar, pero se dejó un borde de aproximadamente un metro hacia el sector de escurrimiento del agua lo que producirá un aposamiento de agua si es que llega a llover. Además indica que en el camino de Fundina Norte se realizaron trabajos por parte de los vecinos y no por la empresa como se habían comprometido. El Concejal Rojas también recuerda que se habían comprometido mejoras en la vía en la época estival, lo cual no se realizó y luego se solicitó lo mismo durante el tiempo de la vendimia, lo cual tampoco se hizo, ya las molestias están presentadas, le gustaría saber las explicaciones que dará la Dirección de Vialidad.

El Sr. Vázquez solicita a la empresa y al Ito establecer una fecha de entrega de respuesta al Concejo.

A solicitud del Sr. Bogado, el Sr. Brand da a conocer los trabajos comprometidos a realizar a la brevedad:

- Sector Cuesta de Piedra está considerado el ítem recuperación de calzada que consiste en tirar una carpeta de material granular, actualmente están el km 13.700, el límite provincial es el km 17.740, dentro de este mes e inicios del mes de junio se considera terminar la carpeta hasta el límite provincial.
- Los sectores de reperfilado simple se presentan en el documento "PROGRAMA TRABAJO PARTIDAS RUTINARIAS Y PERIÓDICAS COMUNA DE RIO HURTADO", lo mismo pasa con la perforación en roca (Cuesta de Piedra), ahí trabajan dos equipos en forma paralela, uno el equipo de perforación y el otro de manipulación de explosivo.
- Para el mes de junio están consideradas las remoción de estructuras para las obras de arte (2 canales) del sector Alto de la Comuna, adicionalmente de culminar el tramo de la cuesta de Piedra y un circuito final de reperfilado simple y lo planificado de reperfilado con compactación en los sectores donde no existe carpeta. Quiere definir con el Concejo en que sector se debe iniciar, los concejales señalan que se debe realizar desde Las Breas hacia el poniente y se comprometa entregar la información con detalle el día martes 26 de mayo, por kilómetro.

El Sr. Castillo señala que el día viernes 22 de mayo se hará llegar el programa a través de Correo electrónico.

El Concejal Rojas consulta que cuando se realizara arreglo de la ruta hacia Vicuña, ante la consulta el Sr. Castillo indica que viene subiendo una máquina, la cual realizará los trabajos.

El Concejal Carvajal entiende que el formato de la información que se entregará debe ser más fácil de entender indicando los kilómetros específicos a intervenir.



El Concejal de la Rivera consulta si se contemplan trabajos para Fundina Norte, ante la consulta el Sr. Brand señala que se realizara un reperfilado simple, ante lo cual los concejales de la Rivera y Olivares expresan que ese tipo de intervención no sirve para el tramo en cuestión, el Concejal de la Rivera explica que se debe sacar material ya que, cada vez la ruta se angosta más y más. Espera que dentro de un mes se puedan ver avances en el sector específicamente en el sector del callejón.

El Concejal Carvajal señala que espera que esta vez se cumplan los acuerdos y se consolide al nuevo Delegado provincial con el fin de evitar la rotación de funcionarios. Lamentaría que en tres meses mas no se vean avances.

Se da termino a la reunión a las 12:00 horas.

PÍA CARIQUEO ORTIZ
SECRETARIA MUNICIPAL
COMUNA DE RIO HURTADO